



ACTA N° 10

EJERCICIO 2020-2021

En formato virtual (a través de la aplicación Zoom), a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo la hora dieciocho y cuarenta y cinco, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Luis Fabiani, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Chel. @ Ney Irigoyen, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Juan González, Sr. Freddy Diano, Sr. Lides Bevegni y Sr. Elio Barreto

No asisten, con aviso: Sra. Mariana Fernández Amy,

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTAS ANTERIORES

Se aprueban, por unanimidad, las actas 8 y 9 del 11 y 18 de agosto de 2020, respectivamente.

ASUNTOS ENTRADOS

139 - Sector Interior Canelones solicita habilitación Estadio Progreso de Estación Atlántida. Pase a Comisión de Canchas.

140 - Liga Treinta y Tres comunica afiliación Club Unión Barrio Artigas. Se registra.

141 - Sector Interior Artigas comunica autoridades. Se toma conocimiento.

142 - Liga Maldonado comunica realización torneo de Fútbol Femenino (categoría única) con 8 equipos. Se toma conocimiento.

143 - Club Anglo plantea dificultades para realizar pases por no funcionamiento de Liga Soriano. La Sra. Cáceres expresa su preocupación por que las que quedan son las chiquilinas que tienen una oportunidad de jugar en esta temporada tan atípica.

El Sr. Scirgalea pide para realizar gestiones con el Secretario de la Liga. Dice que la misma está cerrada.

Se autoriza.

Ingresa asimismo nota del Club Ceibal de Salto que comunica autoridades y plantea una situación similar con jugadoras que vienen de Paysandú. El Cr. Segura da cuenta que el Sr. González se interesó por el caso y pudo averiguar que la Liga de Paysandú tiene un horario restringido. Se comunicó a través del Sr. Coronel.

GESTIONES

El Sr. Cheppi informa que la Sra. Mariana Fernández se encuentra en estos momentos en AUF trabajando en el pedido que se hará para cubrir los torneos femeninos Sub 14 y Sub 16. Da cuenta de las cifras que estuvo manejando. Dicho informe es por si la Comisión de Finanzas no había hecho otra cosa.

El Sr. Román aclara cuales serían los fondos disponibles para categoría absoluta.

Se aclara que los fondos Sub 14 y Sub 16 son de la Liga de Desarrollo Conmebol y que, para la absoluta, podría estar llegando alguna ayuda de FIFA.

El Prof. Cheppi pide que alguno de los compañeros le dé una mano a la Sra. Fernández. El Sr. Sosa expresa que, en la medida que pueda, lo hará.

COPA NACIONAL DE SELECCIONES

El Prof. Cheppi informa sobre las últimas noticias del protocolo presentado para jugar con público.

Se conversa sobre los posibles escenarios si se aprobara o no, y de las ayudas económicas en cada caso.

Se resuelve generar un protocolo para el caso de que se juegue sin público. A tales efectos se solicita a la Comisión que ha trabajado en los protocolos redacte alguno en tal sentido.

CONGRESO

El Prof. Cheppi refiere al borrador de normas a aplicar para el Congreso por la situación sanitaria que fuera remitido por Gerencia. Se aprueba. Se incorporará al Orden del Día cuando se envíe.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Se plantea la necesidad de limitar el trabajo de los consejeros en las Comisiones. El Prof. Cheppi dice que no deberían ser más de 3 por Comisión. Se solicita al Gerente que establezca una estrategia. Se pide, a su vez, que los consejeros informen sobre su disponibilidad.

Por Gerencia se informa que una ponencia de Lavalleja Capital fue trasapelada. Se enviará como complemento.

VARIOS

CARNÉ DEL DEPORTISTA

Se da cuenta del informe recibido sobre consulta de posibles prórrogas. El mismo dice:

"... prórrogas no se hacen, pero tiene la posibilidad de hacer el trámite con: clínicas, laboratorios, deben de decir carné de aptitud física o deportivo y contener el dec. 247/017 son válidos, enviar ambas partes del carné y junto al carné de jugador o carta del club, otra opción es un certificado del médico de cabecera que confirme que está apto para el deporte con, firma, sello y número de caja del profesional también junto al carné de jugador.

Centro Medico Deportivo

Atte Teresa Cabillon."

BALANCE

El Prof. Cheppi dice que, a pesar de lo que pasó en este 2020, se puede decir que no fue malo. Destaca el informe de la Comisión Fiscal.

Pide trabajar en algunos temas del balance para tener una mejor información que brindar. La Comisión de Finanzas buscará ampliar informes.

PREOCUPACION

El Cr. Segura informa que se han recibido numerosas inquietudes por el tema de plazos para pases, cosa que se vio afectada por la suspensión realizada de marzo al 3 de agosto.

Dice que pidió al funcionario Sr. Gustavo Ruiz que elaborara una propuesta, la que fuera repartida oportunamente,

Se tratará en la próxima sesión.

REUNIÓN

El Sr. Fabiani, en nombre del Sr. Eduardo Mosegui, invita a una reunión prevista en el Ministerio de Trabajo. Se tratará el tema de la situación de árbitros y entrenadores. Concurrirán el Sr. Ortíz y la Dra. Andrea Valiente.

ARBITROS

El Prof. Cheppi informa que de la Corporación de Árbitros también le comunicaron que aceptan la rebaja de un guardia de seguridad.

ANTEL

El Sr. Román informa que se cobró primera cuota de ANTEL

Siendo la hora 21:00 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 1 de setiembre hora 14 (presencial).